

REPORTAJE



FOTOS EDY MANUEL ORELLANA

Entre conejos, tortugas y aves enjauladas, las vendedoras de los mercados comercializan ilegalmente los garrobos, los cuales pueden costar hasta 75 colones.

El negocio de la extinción

El tráfico de animales silvestres en peligro de extinción representa un lucrativo negocio en varios países de Centroamérica. En El Salvador, las iguanas y garrobos son las especies más golpeadas por el comercio ilícito. Aunque su venta es ilegal, se encuentran en la mayoría de mercados del país para satisfacer el paladar de muchos salvadoreños.

ERNESTO VILLALOBOS

En apariencia, la venta de especies en peligro de extinción —iguanas y garrobos incluidos— ha disminuido desde que su comercio se considera un delito. Algunas calles de San Salvador servían de escaparate para sus comerciantes de fauna, pero aquel mercado cedió su espacio a otro encubierto que encontró una valiosa mina en el comercio de reptiles para alimento.

Vértice realizó un recorrido por tres mercados de San Salvador y comprobó que existe comercialización ilegal de esos reptiles y de varias especies protegidas.

En La Tiendona, antes de que la

venta de especies en peligro de extinción fuera considerada un delito, era frecuente ver canastas llenas de garrobos e iguanas en la entrada norte del mercado. Ahora, esa función está a cargo de abarroterías. Cuando preguntamos dónde podríamos encontrar los reptiles, manifestaron que creían que ya no se vendían en el mercado. En el recorrido por el lugar que solía ser el sector de los garrobos e iguanas, un hombre salió al paso y nos dijo: "Le tenemos garrobos". Al ver nuestro interés, el vendedor entró en una pequeña tienda de abarrotes. "Ahorita se los enseño", nos dijo, y de unos costales sacó tres animales de buen tamaño. "Estos son de

los más grandes y cuestan setenta y cinco colones cada uno".

En su afán por vender, nos mostró la variedad de tamaños de sus especímenes. Los más pequeños costaban quince colones; los medianos, cuarenta. "Antes en este puesto solo vendíamos iguanas y garrobos; ahora sólo tengo éstos, por necesidad", comentó.

No muy lejos, en el Mercado Central, la venta no se esconde. En varios pasillos se exhiben descaradamente, en canastos. Al parecer la ilegalidad no preocupa a la dueña del puesto.

Al acercarnos, la mujer, con unos guantes de hule ensangrentados, nos

pregunta: "¿Qué desean?", porque además vende ilegalmente pericos, tortugas y codornices. Sin tapujos dice los precios de los garrobos: desde quince colones por los más pequeños hasta sesenta por los más grandes.

"Ahora están escasos estos animalitos", explica la vendedora, mientras prepara unos garrobos que le han encargado para llevarlos a Estados Unidos. La comerciante afirma que la falta de "producto" se debe al estricto control que la policía ejerce sobre la comercialización de esta especie. "Los policías los decomisan. Por aquí vienen seguido, pero siempre les regalamos algo", dice en alusión al soborno que paga para que las autori-

REPORTAJE

DEMANDA CULTURAL



Los garrobos se comercializan en la mayoría de mercados del país debido a la demanda de su carne, muy popular en la dieta salvadoreña.

dades la dejen venderlos.

En el mercado de Soyapango, la lógica de la comercialización cambia: no los tienen vivos, como en los otros lugares. La venta se realiza por libras de carne ya cortada.

En menor cantidad, se pueden encontrar ventas de reptiles en la carretera Panamericana, cerca del puente Cuscatlán, o en la Litoral en el Puente de Oro. Pero el origen de los animales no es el mismo para todos los casos.

TRÁFICO

Los vendedores de los mercados manifiestan que los garrobos que venden se los traen de Honduras en cantidades considerables. En los puestos había un promedio de quince animales en cada lugar; en cambio en las carreteras se encuentran pocos, y presumiblemente son los que se han cazado en zonas vedadas del país.

Para la bióloga de Salvatur Marta Lilian Quezada, la diferencia de su origen es lógica. "En el país no quedan muchos en su estado natural, debido a la caza indiscriminada que sufrieron durante años. En cambio Honduras tiene más zonas verdes, y por consiguiente una población animal mayor".

Quezada sostiene que el control, en nuestro país, se dificulta por falta de recursos. Hasta el momento se han designado 24 zonas del país dentro del Sistema Mínimo de Áreas Protegidas (SIMAP). De ese total, sólo siete son administradas y cuentan con personal destinado a su conservación.

Este déficit en la administración contribuye a la caza furtiva y a la comercialización de especies protegidas incluso en las áreas controladas.

Además de la falta de control, los bajos precios del mercado negro favorecen el tráfico ilegal. Andrés Sánchez, director del Servicios de Parques Nacionales y Vida Silvestre del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sostiene que algunos restaurantes y vendedores prefieren comprar especies silvestres a menor precio en el mercado ilegal, en lugar de comprarlos en las granjas.

En lo que va del año, la Unidad de Medio Ambiente de la PNC ha lo-

no es difícil encontrar restaurantes que ofrezcan al garrobo o la iguana como especialidad de la casa. En los establecimientos, cocinan la carne de diferentes maneras asada, frita, guisada o en consomé. El platillo de carne puede valer hasta cincuenta colones y el consomé, al que se le atribuyen cualidades afrodisíacas, quince.

Pero las creencias sobre los reptiles no se limita a la estimulación sexual. Algunas personas los buscan para elaborar la esencia de garrobo, un remedio casero al que se le atribuyen cualidades reconstituyentes.

Para tal remedio, se utiliza a los especímenes más pequeños. Se corta la carne y se introduce en agua en un bote de cristal y se sazona con especias. Este se sumerge en agua hirviendo hasta sacar la esencia. Ya lista es un remedio casero "curalotodo".

Otro suculento platillo para el paldar salvadoreño son los huevos de iguana. Así un reptil preñado alcanza un mejor precio en el mercado. Esto lleva a algunos comerciantes a introducir semillas grandes de frutas en el estómago de las iguanas para simular sus huevos, lo que ocasiona la muerte del animal en poco tiempo.

Los garrobos no escapan a los abusos. Para transportarlos los comerciantes les amarran las patas hacia atrás con las mismas partes de sus pezuñas, les cosen la trompa con hilo y los transportan hacinados en costales.

La subcomisionada Sayes manifiesta que cuando recupe-

ran reptiles, la mayoría sufre de asfixia, deshidratación y hasta estrés.

Pero el maltrato de los animales no es lo único problema que podría generar el tráfico y posterior venta de estas especies.

Se corre el riesgo, según Andrés Sánchez, de la División de Vida Silvestre del MAG, de que el animal esté infectado de alguna enfermedad, la cual no es detectada por la falta de control sanitario.

Esto podría causar problema en la salud de las personas que consumen ese tipo de carne o, incluso, al ser recuperado y posteriormente liberado, podría infectar a la población local o a otras especies.



Junto a los conejos de libre venta se aglomera en los mercados a los garrobos, iguanas u otras especies en peligro de extinción.



La demanda. Para los involucrados, el tráfico ilegal de especies protegidas no se puede controlar si las personas siguen comprando los animales.

grado decomisar arriba de 700 reptiles. Éstos representan más del 50 por ciento del total de especies silvestres recuperadas por la policía. La mayoría de los decomisos se realizó en la aduana de El Amatillo.

La jefa de esa unidad, la subcomisionada Neri Sayes, manifiesta que regularmente se realizan patrullajes en los mercados, pero en la mayoría de casos los vendedores esconden los animales. "En otras ocasiones los vendedores han estado a punto de agredir a la policía para evitar los decomisos", sostiene.

Pero una parte de la comercialización se escapa de las manos de la policía, y su destino final son los restaurantes. En teoría, según Sayes, también es ilegal, pero para sancionar deben demostrar que la carne que se ofrece es realmente de una especie en peligro, y resulta técnicamente difícil para la policía.

En las carreteras también se realizan operativos. Pero, otra vez, la picaardía pone a prueba la capacidad de las autoridades. "Hacemos recorridos hacia San Miguel y en el transcurso

decomisamos animales a algún campesino. Al regresar, la misma persona sigue vendiéndolos", afirma. Los agentes revisan el área, pero no encuentran más reptiles y, aunque se sanciona al infractor, la ambigüedad de la ley limita la efectividad de las medidas.

Las primeras iniciativas para proteger la vida silvestre en el país nacieron en 1992, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro. Allí se suscribió el Convenio de Diversidad Biológica. En el documento, El Salvador se comprometió, junto con los demás países de Centroamérica, a elaborar planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

El compromiso adquirido llevó a crear la Ley de Conservación de Vida Silvestre, aprobada en abril de 1994. La nueva Ley pena como infracción grave la comercialización de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Según el Artículo 27 de la Ley, las

infracciones graves serán sancionadas con multas equivalentes a entre diez y cien salarios mínimos.

Pero, según asegura la subcomisionada Sayes, muy pocas veces se logra que los infractores paguen las multas. "Nuestra Unidad se encarga del decomiso, se levanta un acta y ésta se remite al Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre. Ahí se encargan de fijar las multas", explica. No obstante, nada obliga al infractor a pagar la multa, y el castigo no va más allá del decomiso de los animales.

Hasta ahora la acción más concreta que se ha tomado es la publicación, en 1996, de la lista roja de especies amenazadas o en peligro de extinción. En apariencia, el conjunto de iniciativas ha surtido efecto, porque la venta indiscriminada ha disminuido, pero en la práctica, y a la luz de un mercado negro incontrolable, la bióloga Quezada interpreta el fenómeno con una pregunta: ¿Se venden menos animales, se venden de manera más discreta o se están acabando?